

# HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO

Por el Dr. SALVADOR ZUBIRÁN

*Subsecretario de la Asistencia Pública*

El Hospital Infantil de la Ciudad de México tendrá capacidad para 600 camas distribuídas en un cuerpo de edificio de tipo de "peine." La base de este peine forma el eje central de comunicaciones transversales y verticales; de ella se desprenden seis cuerpos de edificio de cinco pisos y subsuelo cada uno en donde están alojadas las salas de enfermos. La orientación del Hospital y su provisión de luz y sol se resolvió con tal felicidad, que en ningún momento de las horas hábiles de trabajo en el día requiere luz artificial sitio alguno del Hospital, así sea el último rincón del subsuelo.

Cada sala de niños está dotada de una gran terraza-solario hacia el suroeste; estas terrazas-solarios son semicubiertas, excepto las del sexto piso, destinadas a tuberculosos, que son completamente descubiertas; las salas dan capacidad a distinto número de camas cada una, dependiendo del servicio a que estén destinadas; cada niño en el Hospital estará aislado de los demás en celdas abiertas o cerradas, depende de la variedad de padecimiento que el paciente sufra; las celdas en cada sala están colocadas en grupos de seis formando pequeñas unidades dentro de la sala misma; sin embargo, las dimensiones de las celdas para niños lactantes y preescolares son exactamente la mitad de las dimensiones de las celdas de niños mayores, de tal manera que el Hospital cuenta con un flexible y fácil sistema de ampliar o reducir la capacidad de cada sala de acuerdo con las exigencias del Servicio.

Al Hospital Infantil de México se le puede llamar más apropiadamente Hospital General Infantil, supuesto que dará albergue a niños con toda clase de padecimientos; así, convenientemente distribuídos de acuerdo con la técnica hospitalaria moderna tenemos los Servicios que en seguida se enumeran:

**Subsuelo.**—Fisioterapia con todos sus servicios de hidroterapia, gimnasia reeducacional, ortopedia, electropedia, masoterapia, duchas, cambio de aparatos, etc.; farmacia central con sistema de montacargas para distribuir los medicamentos y material de curación a cada piso; sector de madres asiladas, admisión, depósito general de ropa de niños hospitalizados, cocina central con montaplatos que llevan a cada cocina de distribución de piso los alimentos en bulto que cada piso consumirá; comedor de enfermeras, médicos y empleados con el sistema de autoservicio, comedor de servidumbre, almacenes generales, mortuorio y anfiteatro de cadáveres y ovitorio.

**Primer piso.**—Servicio de rayos X: roentgenfotografía, negatoscopia e interpretación, fluoroscopia, radiodiagnóstico, terapia profunda; servicio social, policlínica para externos, sector de emergencia con servicios quirúrgicos, banco de sangre, etc.

Laboratorios, con sector para animales en observación directa, laboratorio anatomopatológico y experimental, fotografía y microfotografía, laboratorios de rutina, laboratorio de investigación, cocina y esterilización, toma de productos.

Sala de observación con el sistema de celdas cerradas de aislamiento; sala de traumatología menor; sala de cirugía dental.

Dirección, administración y servicios generales de control, comunicación, teléfonos, vestidores para médicos y para visitantes.

**Segundo piso.**—Servicios médicos: Seis salas para niños desde 2 hasta 14 años. Lactario, cocina de distribución, aulas para niños hospitalizados, archivos clínicos

con boletín médico, biblioteca; aula de enseñanza para médicos y estudiantes de medicina.

**Tercer piso.**—Servicios mixtos: Prematuros, lactantes, piel y sífilis, oídos, nariz y garganta, ojos, laboratorio de leches, cocina de distribución, oficina de residentes y médicos internos, aula para niños hospitalizados, habitación de médicos internos, sala de visita para familiares.

**Cuarto piso.**—Servicios quirúrgicos: Seis salas, cuatro destinadas a ortopedia, una a traumatología mayor y otra a cirugía general, oficina de los servicios quirúrgicos, aula para niños, sector central de esterilización, sala general de operaciones y observatorio, sala de operaciones para oídos, nariz, y garganta, dos salas para operaciones de ortopedia y traumatología, cuartos de enyesado y rayos X para este servicio, sala de visita y juegos, etc.

**Quinto piso.**—Tres salas para tuberculosos, con servicios individuales de cocina y comedor cada una de ellas.

Sala de operaciones, luminoterapia, rayos X, comedor de empleados de este piso, cocina de distribución; en la mitad poniente de este piso están las tres salas destinadas a infecciosos con servicios individuales, uniformes distintos en color para su personal y existiendo dentro de cada sala, además, dos servicios separados con sus necesidades individuales satisfechas, dentro de los cuales se alojarán infecciosos similares en celdas.

Un corredor separado de las salas recorre a lo largo cada una de ellas y a través de cristales los familiares pueden ver a sus pacientes; la tercera de estas tres salas será destinada a alojar aquellos niños que padezcan enfermedades infectocontagiosas exageradamente graves o virulentas con un especial sistema de aislamiento estrictamente individual; en este piso están las habitaciones para médicas internas y cuenta el Hospital con otra aula de enseñanza para médicos y estudiantes de medicina.

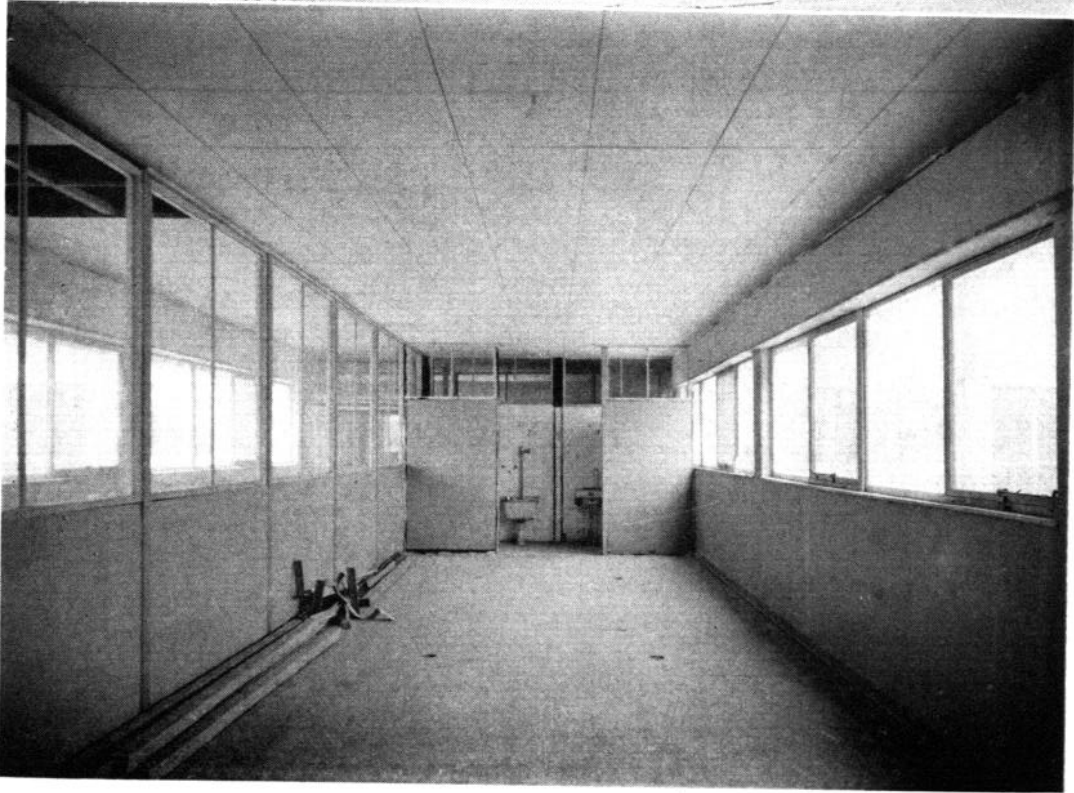
Sin formar parte de este block hospitalario, pero en el perímetro del Hospital mismo, se cuenta con lavanderías, casa de máquinas, calderas, taller de mantenimiento, taller de aparatos ortopédicos, casa y escuela para enfermeras que deseen especializarse, habitaciones para residentes, campos de deporte, etc. Además, cuenta el Hospital con cuatro habitaciones especiales encima de su quinto piso, para médicos de los Estados de la República que deseen tomar entrenamiento especial de tres a cuatro meses en el Hospital Infantil, y para médicos visitantes extranjeros que por situación de intercambio o por estudios especiales hayan de permanecer en el Hospital por algún tiempo, y a los que se les brindará habitación y alimentos para que cumplan el objeto de su misión, bien sea de investigación, de enseñanza o de aprendizaje.

Director del Hospital Infantil es el Dr. Federico Gómez, y arquitecto el Sr. José Villagrán García.

---

### CHILDREN'S HOSPITAL OF MEXICO

**Summary.**—The Children's Hospital of the City of Mexico will have a capacity of 600 beds. The building has five floors and is built in the form of a six-toothed comb. No artificial lighting will be needed during the day. Every children's room has a big solarium-terrace facing southwest. The hospital will have both general and special services including physiotherapy, orthopedics, douches, X-Ray, laboratories, photography and microphotography, sterilization, syphilis treatment, eye, ear, nose and throat services, and surgery. There will be special isolation rooms for children with serious and contagious diseases; and a varying degree of separation is provided for all children through the use of open or closed "cells." Part of the hospital but not attached to the main building are the nurses'



Arriba: Hospital Infantil de México. Abajo: sala para infecciosos.



Médicos chilenos del Seguro Social en viaje de estudios a Estados Unidos, durante su visita a la Oficina Sanitaria Panamericana y a la Unión Panamericana el 8 de diciembre de 1941.

quarters and school, residents' houses, playground, laundry shops, etc. Interns are lodged in the hospital, which also has housing accommodations on the top of the fifth floor, intended for doctors from other States who have come for special training and also for foreign doctors studying at the hospital. Dr. Frederico Gómez is the Director of the hospital and Mr. José Villagrán García, the architect.

## MÉTODO DE LABORATÓRIO NA PROFILAXIA DA PESTE

Pelo Dr. ATHOS HENRIQUES

*Do Laboratório de Peste da Delegação Federal de Saúde da 3ª Região, Fortaleza, Ceará, Brasil*

Todo Serviço contra a peste deverá ter um laboratório, devidamente aparelhado para elucidação de diagnóstico, preparo de vacinas e sôros, e servir de orientação da seção de profilaxia contra um possível surto epidêmico. A remessa diária do boletim esclarecerá, pela elevação do índice pulicidiano, com predominância da *X. cheopis* ou o isolamento da *P. pestis* dos ratos capturados, qual a zona e distrito que deverão ser bloqueados com intensidade.

**Ratos.**—Deverão ser trazidos mortos mergulhados em solução de creolina a 5% ou outra solução inseticida, distribuídos em latas por zonas. Os ratos capturados vivos deverão ser mortos por afogamento nas latas, no próprio local, evitando-se desta forma que tragam para o laboratório ou disseminem pelo percurso, pulgas vivas possivelmente pestosas, mesmo quando vêm nas gaiolas dentro de sacos de estopa, como é ainda usado em alguns Serviços. Como meio de verificação dos que foram capturados vivos, poderemos empregar fichas metálicas com cores diferentes, gravadas nelas a zona, distrito, setor e número, e amarradas nas patas dos roedores capturados mortos. Depois de despoluídos, são remetidos à sala de necropsia. Com material cirúrgico aséptico abre-se o ventre e caixa torácica, observa-se o aspeto das vísceras e gânglios, retira-se um fragmento de fígado, baço e gânglio de 30 ratos no máximo, esmagando-os num gral estéril, emulsiona-se com alguns centímetros cúbicos de caldo simples ou água fisiológica e passa-se a mão do gral numa escarificação feita num rato ou cobáia. Si formos usar rato para inoculação deveremos antecipadamente submetê-lo por 5 minutos a uma atmosfera impregnada de *flit*, afim de matarmos todos os pulicídeos.

**Gaiolas.**—As gaiolas em que estão colocados os animais inoculados são constituídas por um quadrado com paredes de ferro zincado de 25x25 ou mesmo uma lata de gasolina ou querosene tendo um estrado no fundo que o isola das fezes e urinal. Numa das paredes laterais terá uma janela de vidro, afim de observarmos com facilidade o animal, ajustando-se perfeitamente o vidro à parede metálica, e obturando-se todo o orifício com massa. A tampa é coberta com tela milimétrica lubrificada com parafina líquida afim de impossibilitar a passagem de pequenos mosquitos ou pulgas. Pela mesma razão as paredes laterais e superiores da gaiola são lubrificadas com vaselina sólida. Os animais permanecem na gaiola até sua morte, ou 17º dia da inoculação. A alimentação é devidamente calculada e as folhas do capim são enfeixadas para que não fique grande depósito.

**Bacteriologia.**—Após a morte do animal inoculado fita-se o interior da gaiola através da tampa telada transferindo-o para a bandeja onde será autopsiado.